

Honorable Cámara:

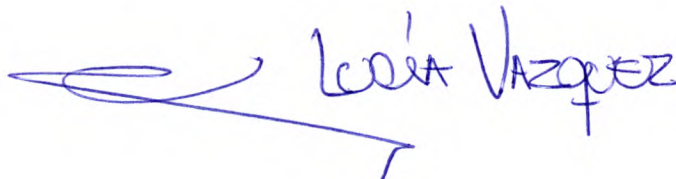
El día 21 de septiembre del año 2017 vuestra Comisión de JUVENTUD ha considerado el Expediente D-3466/17-18, Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Fernando Pérez; "DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CONCURSO "COMPARTILO-VIDEOMUNITOSPORTUSDERECHOS", DONDE PARTICIPARAN LOS JÓVENES QUE PERTENECEN AL PROGRAMA ENVIÓN", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

Aconsejamos su aprobación en razón de tratarse de un concurso que involucra a los jóvenes pertenecientes al Programa Envión y que tiene como fin dar a conocer historias de discriminación para visibilizarlas y combatirlas.

PRESIDENTE: Dip. <u>GODOY, Gabriel</u> <u>Fernando</u>	 GABRIEL GODOY Diputado Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires
VICEPRESIDENTA: Dip. <u>RICCHINI, María</u> <u>Laura</u>	 MARÍA LAURA RICCHINI Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
SECRETARIO: Dip. <u>ANDREOTTI, Juan</u> <u>Francisco</u>	
VOCALES: Dip. <u>BARBIERI, Verónica Mabel</u>	
Dip. <u>FARONI, Javier Horacio</u>	
Dip. <u>MERQUEL, Marisol</u>	 MARISOL MERQUEL Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Dip. <u>NAZABAL Karina María Verónica</u>	 KARINA NAZABAL Diputada Bloque Frente para la Victoria H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 Diputados.-


 Lucía Vazquez